

obra denominada: «Mejora del abastecimiento a Peraleda de la Mata (Cáceres)», a la Empresa ROFESA, por un importe de setenta y seis millones novecientos cuarenta y cinco mil pesetas (76.945.000 pesetas).

Mérida, 1 de octubre de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (11/01/90, D.O.E. n.º 7),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la subasta para la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras de: «Mejora del abastecimiento a Castañar de Ibor (Cáceres)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 24 de septiembre de 1990, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de concurso de la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras denominada: «Mejora del abastecimiento a Castañar de Ibor (Cáceres)», así como el informe-propuesta de adjudicación formulado por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de la obra denominada: «Mejora del abastecimiento a Castañar de Ibor (Cáceres)», a la Empresa ROFESA, por un importe de cuarenta y tres millones

cuatrocientas ochenta mil pesetas (43.480.000 pesetas).

Mérida, 1 de octubre de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (11/01/90, D.O.E. n.º 7),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 1 de octubre de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la subasta para la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras de: «Mejora del Abastecimiento a Alía-Cíjara (Cáceres)».

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el 24 de septiembre de 1990, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de la redacción del Proyecto y su posterior ejecución de las obras denominada: «Mejora del abastecimiento Alía-Cíjara (Cáceres)», así como el informe-propuesta de adjudicación formulado por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de la obra denominada: «Mejora del abastecimiento Alía-Cíjara (Cáceres)», a la Empresa ROFESA, por un importe de (65.480.000 pesetas), sesenta y cinco millones cuatrocientas ochenta mil pesetas.

Mérida, 1 de octubre de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (11/01/90, D.O.E. n.º 7),
MIGUEL GARCIA LEDO

IV. Administración de Justicia

EDICTO

DOÑA RAIMUNDA LORENTE MARTINEZ, Magistrado Juez de Primera Instancia número uno de Mérida.

HAGO SABER: Que a las once horas del día trece de diciembre del corriente año, tendrá

lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado por primera vez y por término de veinte días hábiles, la venta en pública subasta del bien/es embargado al demandado D. Luis García de la Puente y García de Blanes, con D.N.I./C.I.F. domiciliado en Obispo y Arco, 5 (Mérida) y doña María Soledad Galván Pacheco, con D.N.I./C.I.F. domiciliado en Obispo y Arco, 5 (Mérida), en los autos de juicio